PLAN ESTRATÉGICO ANUAL 2024

Instituto Municipal de Planeación 2022 - 2024

Dependencia o Entidad:	ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA
Misión:	Coadyuvar en la generación de condiciones de gobernabilidad mediante la impartición de justicia cívica municipal para las y los habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez.
Visión:	Ser una dependencia que garantice la impartición de justicia cívica municipal, con apego a los Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Interculturalidad para las y los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez

ALINEACIÓN CON EL PMD 2022-2024								PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO
EJES TEMÁTICOS			EJES TRANSVERSALES								1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE					
EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	I. Gobierno municipal con perspectiva de género	II. Comunidades indígenas y pueblo afromexicano	III. Niñas, niños y adolescentes	IV. Gobierno honrado, transparente y comprometido a desterrar la corrupción	V. Ciudad Educadora												
									COMPONENTE										
									7. Estrategias para impulsar una cultura de paz implementadas		25%	25%	25%	25%		Porcentaje de estrategias para impulsar una cultura de paz implementadas			
									ACTIVIDADES										
			x	x	x	x	x		7.1 Difusión de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal y de sana convivencia comunitaria	1. una vez aprobado, difundirlo a través de las y los Agentes Municipales, así como los Presidentes o Presidentas de los COMVIVES.	25%	25%	25%	25%	Alcadía Muncipal Cívica	Porcentaje de acciones de difusión de la normatividad en materia de seguridad y justicia cívica municipal y de sana convivencia comunitaria realizadas	Alcaldía Municipal Cívica	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez
			x	x		x	x		7.2 Atención de solicitudes de apeos y deslindes	1. Recepcionar las solicitudes de Apeos y deslindes y realizar aquellos que cumplan con la normativadad vigente.	25%	25%	25%	25%	Secretaria de Acuerdos	Porcentaje de solicitudes de apeos y deslindes atendidas	Alcaldía Municipal Cívica	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	200 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez
			x	x	x	x	x		7.3 Colaboración con juzgados del fuero común a través de la jurisdicción voluntaria	1. Conocer los asuntos de jurisdicción voluntaria tales como constancias de concubinato; así como auxiliar a los juzgados del Estado en el cumplimiento de mandamientos respectivos (supervision de suspensiones condicionales del proceso, publicacion de edictos de juicios sucesorios intestamentarios, entre otros)	25%	25%	25%	25%	Secretaria de Acuerdos	Porcentaje de acciones de la colaboración con juzgados del fuero común realizadas	Alcaldía Municipal Cívica	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	50 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez
			x	x	x	x	x		7.4 Atención y sanción a faltas administrativas para la buena convivencia comunitaria	1. Impartir Justicia Cívica Municipal con apego a los principios de respeto a los Derechos Humanos, Interculturalidad y Perspectiva de Género a las personas infractoras de las normativas municipales.	25%	25%	25%	25%	Jueces Cívicos Municipales	Porcentaje de acciones de atención y sanción a faltas administrativas para la buena convivencia comunitaria realizadas	Juzgado Cívico Especializado en Faltas Administrativas para la Buena Convivencia Comunitaria	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	1600 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez
Eje 4. Paz y Seguridad con Justicia	4.1 Crear un ambiente seguro, armónico y de paz social, mediante el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, para disminuir el índice de delitos y las faltas administrativas municipales.	4.1.2 Impulsar la justicia cívica en el municipio para la prevención y solución de conflictos.	x	x	x	x	x	10. MUNICIPIO SEGURO	7.5 Atención y sanción a faltas administrativas por tránsito terrestre y siniestros de tránsito sin lesiones	1. Impartir Justicia Cívica Municipal, con apego a los principios de respeto a los Derechos Humanos, Perspectiva de Genero, Interculturalidad, Ética y Derechos de las y los Adolescentes. 2. Atender de manera inmediata y sin demora, los siniestros de tránsito que conozcan.	25%	25%	25%	25%	Jueces Cívicos Municipales y Departamento de Servicios Periciales	Porcentaje de acciones de atención y sanción a las faltas administrativas por tránsito terrestre y siniestros de tránsito sin lesiones realizadas	Juzgado Cívico Especializado en Tránsito Terrestre y Departamento de Servicios Periciales	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	1500 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez
			x	x	x	x	x		7.6 Atención a solicitudes por posibles conflictos comunitarios y aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias	1. Atender a traves de los mecanismos alternos de solución, aquellos conflictos que conozcamos, aplicando los principios de igualdad, imparcialidad, confidencialidd y gratuidad.	25%	25%	25%	25%	Jueces Cívicos Municipales	Porcentaje de acciones de atención a solicitudes por posibles conflictos y aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias realizadas	Juzgado Cívico Especializado en Conciliación y Mediación.	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	100 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2022 - 2024 Oaxaca de Juárez Por una ciudad educadora Patrimonio cultural de la humanidad ALCALDÍA MUNICIPAL

96

PLAN ESTRATÉGICO ANUAL 2024

Instituto Municipal de Planeación 2022 - 2024

Dependencia o Entidad:	ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA
Misión:	Coadyuvar en la generación de condiciones de gobernabilidad mediante la impartición de justicia cívica municipal para las y los habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez.
Visión:	Ser una dependencia que garantice la impartición de justicia cívica municipal, con apego a los Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Interculturalidad para las y los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez

ALINEACIÓN CON EL PMD 2022-2024								PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO
EJES TEMÁTICOS			EJES TRANSVERSALES								1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE					
EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	I. Gobierno municipal con perspectiva de género	II. Comunidades indígenas y pueblo afromexicano	III. Niñas, niños y adolescentes	IV. Gobierno honrado, transparente y comprometido a desterrar la corrupción	V. Ciudad Educadora		COMPONENTE										
			X	X	X	X	X		7.7 Atención a denuncias y sustanciación de procedimientos administrativos en materia de control y protección de animales domésticos y de compañía	1. Atencion a las denuncias recibidas, referentes a faltas al reglamento sanitario de Control y Proteccion a animales domesticos de compañia	25%	25%	25%	25%	Jueces Cívicos Municipales	Porcentaje de acciones de atención y sustanciación de procedimientos en materia de control y protección de animales domésticos y de compañía realizadas	Juzgado Cívico Especializado en Maltrato Animal.	270,955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez	200 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez
			X	X	X	X	X		7.8 Supervisión al desempeño de los jueces cívicos	1. Cursos de actualización y Capacitaciones en temas de Justicia Cívica Municipal, Ética, Medios Alternos de Solución de Conflictos, Maltrato Animal, Apeo y deslindes y Derechos Humanos. 2. Informes semanales de cada juzgado para llevar una estadistica de los mismos.	25%	25%	25%	25%	Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales	Porcentaje de acciones de supervisión al desempeño de los jueces cívicos realizadas	Alcaldía Municipal Cívica	10 Jueces Cívicos Municipales 05 Secretarias de Juzgados	10 Jueces Cívicos Municipales 05 Secretarias de Juzgados

ELABORÓ

C.P. María Soledad Morales Ruíz
Jefa del Departamento de Vinculación Externa

AUTORIZÓ

Mtra. Ana Mireya Santos López
Alcaldesa Municipal Cívica

HONORABLE AYUNTAMIENTO
Por una ciudad educadora
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ALCALDÍA MUNICIPAL